

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
SERVICIO EDUCATIVO QUE SE BRINDA EN JARDINES DE NIÑOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
BRINDAR SERVICIO EDUCATIVO A NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 3 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MUNICIPAL CON INCORPORACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DSE-02			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> • ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • ARTÍCULO 105 FRACCIÓN I, III Y ARTICULO 108 FRACCIONES I Y VIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 			
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO DE PREESCOLAR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	X	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	ES VERIFICADO POR LA SUPERVISIÓN ESCOLAR CORRESPONDIENTE Y POR LAS AUTORIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
MADRES, PADRES O TUTORES DE NIÑAS Y NIÑO DE ENTRE 3 Y 5 AÑOS 11 MESES CUMPLIDOS A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE INGRESO.				MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
PREINSCRIBIR E INSCRIBIR EN EL PERIODO SEÑALADO PARA TAL FIN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN:				
1.	ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	SI	3 (SIMPLES)	
2.	CARTILLA DE VACUNACIÓN	SI	3 (SIMPLES)	
3.	CURP DEL MENOR	SI	3 (SIMPLES)	
4.	CURP DE LA MADRE, PADRE O TUTOR	SI	3 (SIMPLES)	
5.	CREDENCIAL DEL INE VIGENTE DE LA MADRE, PADRE O TUTOR	SI	3 (SIMPLES)	

6.	COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES	SI	N/A	
7.	CERTIFICADO MÉDICO EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL	SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. ACUDIR AL JARDÍN DE NIÑOS DE SU INTERÉS EN LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO PARA CONSULTAR CONVOCATORIA DE PREINSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN 2. ACUDIR AL JARDÍN DE NIÑOS PARA LLENAR FICHA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN 3. ACUDIR A FORMALIZAR INSCRIPCIÓN EN EL MES DE AGOSTO, REALIZAR EL LLENADO DE FORMATOS (GAFETE Y PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER AL MENOR) 4. PRESENTAR A SU HIJO, HIJA O TUTELADO EN TIEMPO Y FORMA PARA INICIO DE CICLO ESCOLAR			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	SIN COSTO A EXCEPCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "SANTA RENATA", EL CUAL ES DE MODALIDAD TIEMPO COMPLETO CON SERVICIO DE COMEDOR Y REQUIERE DE UN PAGO POR ALIMENTOS MENSUAL DE \$1,296.00 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 M.N)	FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTICULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LAS CAJAS ESTABLECIDAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	a) CUANDO SE CUENTE CON ESPACIOS DISPONIBLES PARA SER OCUPADOS b) QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA EL CASO DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE MANERA EXTEMPORÁNEA, LA INSCRIPCIÓN SE LLEVARÁ A CABO SIEMPRE Y CUANDO EXISTA DISPONIBILIDAD DE LUGAR.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO				
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	66	
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS	

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5582841740	128	georgina.gonzalez@difhuixquilucan.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	<ol style="list-style-type: none"> 1. JN JOSÉ VASCONCELOS 2. JN PROFRA. VICTORIA CHAIX 3. JN HERIBERTO ENRÍQUEZ 4. JN CARLOS PELLICER 5. JN JUAN RULFO 6. JN FRANCISCO GABILONDO SOLER 7. JN MANUEL ACUÑA 8. JN MARÍA ENRIQUETA CAMARILLO 9. JN SALVADOR NOVO 10. JN JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA 11. JN AMADO NERVO 12. JN JAIME TORRES BODET 13. JN GUILLERMO PRIETO 14. JN JUSTO SIERRA 15. JN HORACIO ZUÑIGA ANAYA 16. JN SANTA RENATA 			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	<ol style="list-style-type: none"> 1. KATIA YARIEL MORALES ERETZA 2. MA. GUADALUPE BUSTAMANTE VÁZQUEZ 3. MARIA TRINIDAD CORONA PAVON 4. MARÍA ELENA AGUILAR SANCHEZ 5. ROSA ELVIA EMBA GARCÍA 6. MARÍA ANGÉLICA FARFÁN MÁRQUEZ 7. LEONOR ANAYA MENA 8. CECILIA ARANTZA BERNAL CRUZ 9. ADRIANA MANDUJANO TORRES 10. IRMA LIZETH MONTIEL TELLO 11. IVONNE ENTZANA PÉREZ 12. ELIA MARTÍNEZ ZACARÍAS 13. KARLA DOLORES GÓMEZ RODRÍGUEZ 14. JAZMIN GUTIÉRREZ CORDERO 15. VERONICA MORENO SÁNCHEZ 16. GUADALUPE CLAUDIA CERDA REYES 			
DOMICILIO				
CALLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. DOMICILIO CONOCIDO 2. PARAJE TESHÍ 3. AV. PRIMAVERA 4. DOMICILIO CONOCIDO 5. DOMICILIO CONOCIDO 6. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 7. DOMICILIO CONOCIDO 8. DOMICILIO CONOCIDO 9. LIMA S/N ESQUINA NARANJO 10. DOMICILIO CONOCIDO 11. DOMICILIO CONOCIDO 12. AV. NICOLÁS BRAVO 13. DOMICILIO CONOCIDO 14. DOMICILIO CONOCIDO 15. AV. MÉXICO 		NO. INT. Y EXT.	<ol style="list-style-type: none"> 1. S/N 2. S/N 3. S/N 4. S/N 5. S/N 6. 42 7. S/N 8. S/N 9. S/N 10. S/N 11. S/N 12. S/N 13. S/N 14. S/N 15. S/N

PREGUNTA FRECUENTE	¿ES OBLIGATORIO INSCRIBIR A MI HIJA/HIJO DESDE LOS 3 AÑOS?
RESPUESTA:	ES OBLIGATORIO Y ES UN DERECHO
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN EN LOS JARDINES DE NIÑOS?
RESPUESTA:	DE 8:00 A 13:30 HRS. EN EL JARDÍN DE NIÑOS "SANTA RENATA" DE TIEMPO COMPLETO SE OPERA DE LAS 8:00 A LAS 17:00 HRS
PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

 ELABORÓ:  DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	 VISTO BUENO:  DIRECCIÓN GENERAL LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/FEBRERO/2026.
--	--	--